



¡INSCRÍBETE!

CONVOCATORIA

Con el objetivo de incentivar a los niños y niñas a plasmar mediante un dibujo cómo en nuestra casa, escuela, comunidad, así como con nuestros amigos y vecinos es muy importante vivir el valor de la honestidad, el Consejo de la Comunicación, A.C. convoca al: **14° Concurso Nacional de Dibujo Infantil «VIGILANTES DE LA HONESTIDAD»**

BASES

1. Podrás participar si tienes entre 6 y 12 años y estás cursando la primaria en el Sistema Educativo Nacional, en escuelas oficiales, particulares, indígenas o cualquier modalidad.



2. Tu dibujo deberá plasmar qué es honestidad para ti, y cómo puedes vivirla en tu escuela, casa, comunidad o con tus amigos y vecinos.

3. Podrás participar con un dibujo original, hecho a mano, a colores y con las técnicas que desees utilizar.

4. Tu dibujo deberá ser elaborado en una hoja de papel bond, cartulina u hoja blanca tamaño carta (sin ningún borde extra) por un sólo lado, colocando al reverso en la esquina inferior derecha, tu nombre completo. (No se aceptarán trabajos elaborados en computadora, enmarcados, de otro tamaño, ni pegados en otro material o que no se apeguen a las características establecidas en esta convocatoria).

5. Debes anexar a tu trabajo una ficha de identidad que contenga los siguientes datos:

- Título del dibujo.
- Un cuento corto (de 50 a 80 palabras) creado a partir de tu dibujo.
- Tu nombre completo.
- Fecha de nacimiento.
- Grado escolar.
- Domicilio particular: calle, número, colonia, localidad, municipio y/o delegación, código postal, entidad federativa.
- Número telefónico en donde se te pueda localizar fácilmente, así como el de un familiar cercano.
- Correo electrónico (no indispensable, pero deseable).
- Nombre de tu escuela.
- Nombre de tu maestro y director de la escuela.
- Clave de Centro de Trabajo de la escuela (CCT/indispensable).
- Domicilio completo del plantel, teléfono y correo electrónico (en caso de tenerlo).

*Estos datos son muy importantes, ya que, si tu dibujo resulta ganador y no se localiza, automáticamente queda descalificado.

Tanto tu dibujo como la ficha de identidad deberán ser entregados al director(a) de tu escuela para que posteriormente le entregue a la zona escolar correspondiente, en un sobre cerrado y rotulado con tu nombre completo. La fecha límite para que entregues tu dibujo será el **11 de octubre de 2019**.

6. El concurso se desarrollará en dos etapas:

Etapas

a) **Etapas de Entidad Federativa**, del 2 de septiembre al 11 de octubre de 2019. Si tu estado lo decide, podrá realizar etapas previas a la Entidad Federativa (de escuela; de Zona Escolar; de Sector, de Región o Equivalente; de Municipio; etc.).

b) Solicitamos a la Zona Escolar, Región o Equivalente: de Municipio; mediante una carta notifiquen la cantidad de dibujos que participaron.

c) En esta etapa se conformará un **JURADO CALIFICADOR** con personalidades de reconocido prestigio en el ámbito artístico (dibujo y pintura) y educativo de cada Entidad Federativa, el cual elegirá por votación los tres mejores trabajos de cada categoría (6 en total), mismos que concursarán en la Etapa Nacional.

d) Los seis dibujos ganadores de ésta etapa serán acreditados mediante un acta firmada por el **JURADO CALIFICADOR** (es importante anotar en la misma, el número total de dibujos recibidos a nivel estatal), los dibujos ganadores y el acta deberán ser enviados al Consejo de la Comunicación A.C., al domicilio Prolongación Paseo de la Reforma No. 135, 1er piso, Co.. Paseo de las Lomas, C.P. 01330, -ciudad de México, México.

Etapas

a) Esta etapa se desarrollará del 11 al 31 de octubre de 2019. (La fecha límite para excepción de trabajos seleccionados de cada Entidad Federativa será el 31 de octubre de 2019).

b) En esta etapa, el **Consejo de la Comunicación A.C.**, designará un jurado calificador integrado por diversas personalidades de reconocido prestigio en el ámbito artístico, así como destacados psicólogos expertos en la transmisión de valores, los cuales seleccionarán por votación los tres mejores trabajos de cada categoría, mismos que serán los ganadores nacionales. Se levantará un acta de resultados.

Criterios de evaluación

7. El jurado calificará los dibujos, de categoría A y B, bajo los siguientes criterios generales:

- a) Que tu dibujo represente por qué es importante el valor de la honestidad, y cómo puedes convertirte en un "Vigilante de la Honestidad", describiendo:
 - * Qué es para ti la honestidad.
 - * Cómo puedes ayudar a que tus papás y otros adultos también vivan el valor de la honestidad.
 - * Cómo puedes vivir la honestidad en tu hogar.
 - * Cómo puedo ser honesto e invitar a mis amigos a que también lo sean.
 - * Soy honesto porque...

b) Creatividad.

c) Originalidad.

d) Limpieza del dibujo.

e) El cuento corto que desarrolles de tu dibujo, ya que éste refleja la intención del concurso.

8. El Consejo de la Comunicación A.C., publicará los resultados del certamen, entre el 17 de noviembre de 2019 en el periódico El Diario de México y en la página web: concursoedibujo.org

Asimismo, se notificará de manera directa a los padres de familia de los ganadores.

9. Cada uno de los trabajos participantes en la **Etapas Nacional** recibirá un reconocimiento emitido por el Consejo de la Comunicación A.C. Así mismo se otorgarán premios para cada uno de los seis niños ganadores, mismo que se darán a conocer en: www.concursoedibujo.org

10. Los seis (6) ganadores del certamen (3 por cada categoría), asistirán a la ceremonia de premiación en la Ciudad de México, acompañados únicamente por un adulto que será necesariamente su padre, madre o tutor. La fecha del evento les será notificada directamente por el Consejo de la Comunicación A.C., institución que cubrirá los costos de transporte foráneo, traslados dentro de la Ciudad de México para cubrir el itinerario de actividades recreativas, hospedaje y alimentos.

11. Los trabajos participantes en la **Etapas Nacional** pasarán a ser propiedad del Consejo de la Comunicación A.C. y Jumex, por lo cual, no serán devueltos a sus autores. El Consejo de la Comunicación A.C. y Jumex podrán utilizar los dibujos en la edición de materiales, dando el crédito correspondiente a los autores.

12. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Consejo de la Comunicación A.C., cuyo dictamen será inapelable.